## Ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

- Publicado en: «BOE» núm. 135, de 6 de junio de 2013, páginas 42591 a 42622 (32 págs.)
- **Sección:** I. Disposiciones generales
- **Departamento:** Comunidad de Castilla y León
- **Referencia:** BOE-A-2013-5998

. . .

## Artículo 4. Principios rectores.

La aplicación y desarrollo de las disposiciones de esta ley se llevarán a cabo de acuerdo con los siguientes principios:

...

I) Diálogo civil, entendido como el principio en virtud del cual las organizaciones representativas de personas con discapacidad y de sus familias participan en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas oficiales que se desarrollan en la esfera de las personas con discapacidad.